

SÓLLER

SEMAMARIO INDEPENDIENTE

SOLLER SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

FALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

Pasas Moscateles. ●● Uvas de conserva.
== Vinos Finos auténticos de Málaga ==
CAMPANA DE 1925

Si desean estar bien servidos, pidan la marca.

Miguel de Guzmán-Málaga

a su Agente General en Francia:

Mr. J. ROSSELLÓ - 7 Rue Secourbe - Lons-le-Saunier (Jura)

GRANDES BODEGAS de vinos de Valdepeñas, Rioja, Mancha y Mallorquines

Valdepeñas, 14 y 1/2 grados . . .	0'70	Vinagre superior, pura uva, a 0'40 y a 0'50	
Rioja 14 y 1/2 id.	0'70	céntimos el litro.	
Blanco seco, 14 . . . id.	0'80	En toda clase de vinos hay clarete y tinto.	
Mancha, 13 y 3/4 id.	0'60	Especialidad de la casa en vinos secos, teniendo las mismas clases en dulce, al mismo precio.	
Mallorquín, 13. . . . id.	0'50	Se sirve a domicilio dentro de la población a partir de ocho litros.	
Champañeta especial de la casa, catorce grados.	0'90		
Moscatel superior	1'50		

Existencias de vinos de quince grados especiales para COUPAJES.

RAMÓN ROTGER — Calle del Mar, 97, 102, 104 y 106 — SOLLER

Gran Hotel Restaurant del Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9 — APARTADO, 738 BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

IMPORTATION :: COMMISSION :: EXPORTATION

PIERRE BISCAFÈ

15, Rue Henri Martin — ALGER

Exportation de pommes de terre nouvelles, artichauts tomates chas-selas et tous produits d'Algerie et d'Oranie.

Espécialité de dattes muscades du Souf et Biskra

AVIS.—Sur demande cette maison donne tous ses prix pour toute marchandises franco gare Marseille.

Couriers tous les Jours.

PERUSSINA

Xarop bò i segur per curar tussina, sia de la classe que sia, inclús La Coqueluche dels nins.

DEPÓSIT:

APOTECARIA DEL AUTOR,
J. TORRENS. — SÓLLER.

"KODAKS"

APARATOS FOTOGRÁFICOS Y ACCESORIOS

PLACAS :: PELÍCULAS :: FILM-PACKS :: PORTRAIT FILM Y TODA CLASE DE ARTÍCULOS PROPIOS PARA FOTOGRAFÍAS LOS ENCONTRARÁN EN LA FOTOGRAFIA **BUSQUETS**

En esta misma casa se admiten suscripciones a Revista Kodak. Calle del Mar, 117. SOLLER

Société Anonyme Franco-Espagnole

DE TRANSIT & DE TRANSBORDEMENTS

David MARCH, ROCARIES & C^{ie}

AGENTS EN DOUANE

Siège Social à CERBÈRE (Pyrées - Orientales)

TÉLÉPHONE: Maison à PORT-BOU (Espagne)

Cerbère N.º Représentés à CETTE par M. Michel BERNAT

Cette N.º 4.08 Quai Aspirant-Herber, 3

TÉLEGRAMMES:

TRASBORDO — CERBÈRE

TRASBORDO — PORT-BOU

Michel BERNAT — CETTE

Agents de la Compagnie Maritime NAVIGATION SOLLERENSE

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figses sèches, Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— PRIMEURS —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVES

Adresse Télégraphique: AGUILO-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse

ORANGES ♦ FRUITS ♦ PRIMEURS

SPÉCIALITÉS: oranges, mandarines, cerises, bigarreaux, pêches, abricots, prunes, poires William, melons cantaloups et muscats, raisins chasselas, pommes de terre nouvelles, petits pois, artichauts, etc.,

F. MAYOL & FRÈRES

6, Rue Croix Gautier, SAINT-CHAMOND (Loire)

(MAISON CENTRALE)

MAISON RECOMMANDÉE

Fondée en 1916

EMBALLAGES TRÈS SOIGNÉS

PRINCIPAUX
CENTRES

Mayol

Télégrammes	Téléphone
Saint-Chamond	— 2.65
Cavaillon	— 1.48
Chavanay	— 2
Boufarik	— 1.11

TRANSPORTES Y ADUANAS Antonio Mayol y C.^a

Casa Principal, - CERBERE

Agencia especial para el transbordo de naranjas y toda clase de frutas
Servicio rápido y sin competencia.

Precios alzados para todos los países.

Casas } CETTE, Quai Commandant-Samary, 1
PORT-BOU-ESPAÑA
BARCELONA, Comercio, 44

TELÉFONOS:
Cerbère — 39
Port-Bou — 670
Barcelona — 4.384 A

TELEGRAMAS:
Cerbère — Mayol
Port-Bou — Mayol
Cette — Maillol
Barcelona — Bananas

PROPIETARIOS DE INMUEBLES EN ALEMANIA

Urquizay Echeveste, propietarios de fincas en Berlín, establecidos con personal competente y seguros de dar entera satisfacción, se ofrecen para administrar y todo lo referente a fincas en esta capital.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES:

D. BARTOLOME COLOM

COMERCIANTE

Potsdamerstrasse, 18, BERLÍN (Alemania) y

SRES. BARCAIZTEGUI Y MESTRE

BANQUEROS

SAN SEBASTIAN (España)

Escritorio: Sachsische Str. 42, Berlín-Wilmersdorf

Maison d'Expéditions de Fruits et Primeurs

Spécialité de pêches, abricots, cerises, poires, etc.

IMPORTATION DIRECTE DE BANANES DE CANARIES

Oranges, Mandarines, Citrons, Fruits secs.

EMBALLAGE SOIGNÉ, PRIX MODÉRÉS

G. PIZÁ

20, PLACE DE L'HOTEL DE VILLE

GIVORS (RHONE)

THÉLÉPHONE 34

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

SOMIERS hasta 1'85 m. largo	De 0'60 a . . .	0'70 m.
	De 0'71 a . . .	0'80 m.
	De 0'81 a . . .	0'80 m.
	De 0'91 a . . .	1'00 m.
	De 1'01 a . . .	1'10 m.
	De 1'11 a . . .	1'20 m.
	De 1'21 a . . .	1'30 m.
	De 1'31 a . . .	1'40 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 plexas

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Secs et Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

IMPORTATION EXPORTATION MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marroa doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Balears)

ENTRADA SOLEMNE DEL NUEVO OBISPO

El próximo pasado domingo, el Ilmo. y Rdmo. Dr. Llopart hizo su entrada oficial en esta su nueva diócesis.

El acto revistió inusitada solemnidad, según relataron los periódicos; nuestras primeras autoridades civiles y militares, el clero y la magistratura, los elementos representativos de Mallorca y el pueblo, asociándose al solemne cortejo, pusieron de relieve la honda simpatía que sentían hacia el nuevo Pastor de la diócesis mayoricense, a la vez que su entusiasmo y alegría por ver elevado a tan excelsa dignidad a un preclaro Hijo de Mallorca, que en los obispados de Santa Cruz de Tenerife y Gerona tan elocuentes y singulares pruebas de su apostólico celo su poder.

Está bien, pues, que el SÓLLER participe también y se asocie a la común alegría y entusiasmo del pueblo mallorquín con tan fausto motivo, honrándose con la fotografía del sabio Prelado, que el Espíritu Santo puso para regir la Iglesia mayoricense.

Es el nuevo Prelado el hombre de ciencia y de esbe reconocidos; trabajador infatigable, es todo energía y actividad para sumar voluntades a la obra santa que le está confiada; bueno y modesto, ha sabido captarse simpatías y amistades; conocedor del corazón de los hombres, sabe que no siempre son flores lo que se encuentra al contacto con nuestros semejantes, ni tampoco que de arideces está llena la vida; sabe ser generoso y olvidar, sabe que de espíritu y de barro estamos compuestos y encuentra en su alma generosidades que cautivan y arrestos que empujan.

El episcopado del Dr. Llopart, poco ha iniciado, con el divino favor será sin duda fecundo en obras de positivo mérito y de saludable edificación cristiana. Al talento privilegiado y egregias dotes de sabiduría y buen gobierno de que ya dió gallardas muestras y que todos se complacen en reconocer en él, hay que añadir el perfecto conocimiento de la diócesis y de sus necesidades espirituales, como hijo que es de esta amada tierra; y esta circunstancia hace que confiadamente se pueda esperar del ilustre Prelado, tan enamorado de Mallorca, eficaz defensa, tutela y amparo de los intereses morales y espirituales de esta privilegiada región. Nuestro patrimonio espiritual, la fe cristiana, legado de nuestros mayores, las sanas costumbres y tradiciones, que nos unen al pasado, reflejan y resumen nuestra personalidad moral y religiosa, incólumes e intactas habrán de permanecer, bajo su vigilancia y salvaguardia, no sufriendo jamás insanos contactos e influjos dañinos, ni cualesquiera filtraciones clandestinas resabiadas de especiosos modernismos y extranjerías, que pretendan empañar la pureza del alma mallorquina o menoscabar su prestigio religioso, el rico tesoro espiritual de la raza, su más legítima gloria y prez.

¡Bienvenido seáis, Pastor de la grey mallorquina, Príncipe de la Iglesia y Honor de la Isla Dorada! El SÓLLER quiere también asociarse al coro de elogios merecidos que se oyen en toda Mallorca, jubilosa de teneros por obispo. Recibid el humilde tributo de filial amor y devoción que hoy dedicamos a vuestra persona, sencillo homenaje a vuestros méritos insignes. Nuestra bella ciudad recuerda con fruición que el M. I. Sr. D. Pedro José Llopart, tío de S. Ilma., fue Cura-Arcipreste de nuestra Parroquia, que dejó perfumada con sus ejemplos y virtudes y preclaras dotes de sabio. Esto mismo nos hace esperar que nuestra amada ciudad será objeto preferente de vuestro amor y predilección, y que bajo vuestra mirada vigilante madurará la copiosa mies del Padre de familias sembrada en este valle encantador.

Permitid, bondadoso Prelado, que el SÓLLER y los que en su confección trabajamos, besemos reverentes vuestro anillo pastoral, rogándoos al mismo tiempo extendáis vuestra diestra sobre nosotros para bendecirnos, santificando nuestros esfuerzos encaminados siempre a la mayor grandeza moral y material de este nuestro muy querido valle.

LA LLEGADA

Con el solemne ceremonial anunciado, celebróse en Palma el domingo último la entrada oficial del nuevo Obispo de Mallorca.

Como era de esperar, el pueblo de Palma, y con él sus autoridades, tributó al bondadoso Prelado el testimonio de su respeto y de su cariño, asociándose, para aumentar la brillantez del acto, a la pompa de la sagrada liturgia.

Poco antes de las cuatro, se inició la animación. En ventanas y balcones se colocaban damascos, y en las calles del trayecto el público se estacionaba. Alegre repiqueteo en todas las iglesias, anunciaba la fiesta, y la ciudad iba adquiriendo el aspecto de las grandes solemnidades.

Principalmente los alrededores del Instituto, y las plazas de Santa Magdalena, de la Constitución y de Cort, ofrecían hermoso golpe de vista, tal era el gentío que se agolpaba para presenciar la entrada del venerable Prelado y el paso de la brillante comitiva que le precedía.

Poco más de las cuatro y media, llegó la comitiva al monumento del Beato Ramón Lull, frente al Instituto. El público, en aquel sitio, era numerosísimo.

Momentos después, llegó, por el camino de Ronda, en su automóvil, el señor Obispo, revestido de capa

magna y acompañado de su capellán de honor, Rdo. D. Pedro Jaume, y de cuatro pajes. La presencia de S. I. es acogida con grandes aplausos.

Las comisiones y representaciones desfilan ante el Prelado, quien desciende luego del coche. Rodeado por las autoridades, y precedido de aquéllas, el doctor Llopart se dirige a Santa Magdalena. Al pasar por delante de la Misericordia, las asiladas le hacen objeto de cariñosa ovación. Al entrar en el templo, el gentío que ocupa totalmente la plaza también aplaude vivamente al señor Obispo, que corresponde a todos con su paternal bendición.

Desde la iglesia de Santa Magdalena se dirigió S. I. a la Santa Iglesia Catedral, donde llegó poco después de las seis, habiendo recibido durante el trayecto el más cordial y afectuoso homenaje.

EN LA CATEDRAL

Después de cumplirse cuanto ordena el ritual, S. I. pronunció jugoso sermón en el que, después de ponderar la solemnidad realizada, expuso cuál sea el carácter de la misión que le trae a esta diócesis.

En párrafos sencillos, llenos de unción pastoral, expone como el mismo acto litúrgico, en el que ha sido conducido por el clero y por el pueblo al templo Catedral, indica que aquélla debe ceñirse al bien espiritual de sus hijos, aunque no cabe olvidar que aspecto alguno de la vida deja de relacionarse con el interés supremo de la salvación.

En este aspecto elevado, en esta acción en el templo, no entendida en el sentido literal, sino en cuanto expresión de aquellos intereses, el Obispo y sus cooperadores todo lo darán para el bien de los fieles confiados a su apostólico cuidado, de quienes espera la cooperación del cumplimiento de sus deberes cristianos y de sus oraciones.

El, por su parte, no desea sino imitar al Buen Pastor, que da la vida por sus ovejas, para que alcancen la vida eterna.

Terminado el sermón, el Reverendísimo señor Obispo da la bendición a los fieles, y seguidamente, después de despojarse de los ornamentos pontificales, sale del templo, acompañándole el Cabildo hasta el portal del Mirador.

El Obispo se dirige al Palacio Episcopal, en cuyas inmediaciones le aguarda numeroso gentío, que aplaude calurosamente.

Una vez en el Palacio Episcopal, el Prelado se asoma al balcón y da la bendición al pueblo.

COLONIA ESCOLAR PROVINCIAL

II

¡A Valldemosa!

La voz de levantarse se ha dado hoy más de mañana que de costumbre, pues teníamos que realizar el proyecto de visitar el pueblo de Valldemosa.

Embarcados en dos canoas automáticas y al son de los himnos coloniales partimos. El mar está tranquilísimo. Navegamos a la sombra del altísimo acantilado de Muleta, lleno de oquedades misteriosas que se miran en el agua violeta.

Los niños creen que si se bañaran en esa agua saldrían azules; tan intenso es su color.

A pocos metros de la costa, el patrón da los nombres de cada roca que surge del agua misteriosa y de cada punta coronada de pinos que asoma allá en lo alto. Una escalinata nos indica la cueva de «La Seu», tan poco conocida y tan espléndidamente situada. Más adelante la costa se muestra más llena de verdor. «Ca L'Abad», Lluc-alcari y Deyá, se nos muestran como joyas esparcidas en el gran, cuanto verde, manto de toda esa vertiente maravillosa. Doblamos la «Torre de Deyá» y frente a nosotros se levanta, como una enorme proa de barco titánico, la mole de «Na Foradada», que doblamos para ir a desembarcar un poco más lejos: en el Guix.

Un caminito en forma de zig-zag, hoy estropeado por las cortas de pinos y derrumbamientos, nos conducirá a la Fuente del Beato Ramón Lull. La cuesta es dura pero, atacada con brío, es subida en menos de una hora, dándonos la impresión de que es el mar quien va bajando para mostrarnos más inmensos horizontes. En poco menos de una hora llegamos a la fuente, en donde pudimos satisfacer el apetito, que se nos había abierto extraordinariamente.

Repuestas nuestras fuerzas, emprendimos la visita a lo que fueron maravillosos lugares de Miramar, llenos de encanto, de historia y de belleza.

¡Trinidad! ¡Cuántos recuerdos y cuántos momentos de la historia se encuentran aquí! Cosas y hechos perdidos en la niebla de los siglos, que una mano cariñosa, como la de un niño, supo reunirlos y ponerlos a la luz y a la contemplación de todos... Casas mallorquinas de nobilísimas proporciones que decoran el paisaje... cerámicas y muebles que nos hablan de épocas verdadera-



Ilmo. y Rdmo. Dr. D. Gabriel Llopart
Obispo de esta Diócesis.

mente señoriales, en los que todo detalle era una obra de arte; restos de joyas, arquitectónicas estatuas y monumentos, todos ellos semi-escondidos entre el follaje de mil verdes pinos y arrayanes, laureles y palmeras, y viñas que se arrollan a los troncos en hermoso abrazo, que al elevarlas a la categoría de enredaderas embellecen y alegran la negrura de los troncos...

Todo fué explicado por D. Juan y mirado y admirado por todos. Las figuras de Ramón Lull, con sus altos ideales, el Colegio de Miramar y del Archiduque, que fué quien supo hacer resurgir toda la belleza de estos recuerdos, fueron dibujadas por nuestro Director...

Un sendero medio cavado en la roca viva nos conduce a la Cueva del Beato, en donde nuestro fotógrafo, el señor Suñer, impresionó un grupo. El panorama es inefable: mantos de pinos que bajan hasta el mar; rocas sangrientas que asoman sus fantásticos gestos a través de su verdor... y aquí y allá bellos miradores de piedra blanca o bancales semi-escondidos que invitan a la meditación, a la poesía, al ensueño...

¡Bendito mil veces el recuerdo de quien supo adornar tan encantadores rincones, y bendito mil veces más el santo nombre de Aquel que tan abundantemente embelleció nuestra tierra!...

* * *

Las doce campanadas de la espadana de la ermita volaban pausadas sobre el bosque cuando llegamos a la antigua hospedería, en la que fuimos recibidos por D. Antonio Llorens, Alcalde de Valldemosa; el Teniente de Alcalde D. Jorge Pascual; los Concejales don Sebastián Ripoll y don Jorge Estades; el Médico don José Jiménez; el Oficial de Correos don Pedro Mas y el de Telégrafos don Bernardo Darder. Después de darnos la bienvenida, nos acompañan al espléndido comedor, donde nos tenían preparado un banquete con que nos obsequiaba aquel Ayuntamiento, que fué consumido por pequeños y grandes en medio de gran alegría y jolgorio. Al final, los colonos, en justa correspondencia, cantaron varias canciones y luego de descansar un rato, seguimos el camino hasta la villa de Valldemosa, pequeña en gente pero grande en magnificencias, acompañados por todos los citados señores y del Rdo. Párroco, Sr. Mas, del Ingeniero D. Eduardo Nouvilas y del Secretario D. Francisco Vidal. Visitamos la antigua Farmacia, el Palacio Real, la celda del señor Alcalde y el templo de la Cartuja. ¡Era de ver cómo se abrían los ojos de los pequeños ante tantas y tan espléndidas maravillas!

Un nuevo agasajo del señor Alcalde sorprendió a los pequeños. Antes de partir y para apagar nuestra sed, encontramos varias mesas repletas de helados y montañas de ensaimadas, que fueron saboreados con placer.

Ejercicios de gimnasia y cantos en medio de la calle, atrajeron al vecindario, que aplaudió calurosamente la labor de los colonos.

Nos despedimos ya, cuando el señor Alcalde quiso llevar al extremo su atención, poniendo dos camiones a nuestro servicio, para acompañarnos hasta el camino de la Estaca, sitio en donde nos esperaban las canoas. Abrazos sinceros, vivas a Valldemosa, a su Alcalde, a la Colonia... y en marcha rápida bajamos al embarcadero de la Estaca, poniendo nuestras embarcaciones con rumbo hacia Santa Catalina, cuando el sol rojo se hundía en la inmensidad del mar, dando a la costa maravillosas coloraciones que no se pueden describir ni pintar.

La luna rielaba en el puerto. El agua era de plata. Y todo era calma en la tierra y en el mar, cuando nuestros niños pusieron pie a tierra. Ese día de ensueño no se borrará jamás.

M. S.

CASA

Se desea alquilar una casa de construcción moderna. Es preferible tenga corral. Informar en esta Redacción.



LA SEÑORITA CATALINA BORRÁS MAYOL

ha fallecido en esta ciudad, en la madrugada de hoy, día 19 Septiembre
A LA EDAD DE 19 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

—(E. P. D.)—

Sus atribulados padres, D. José Borrás y D.^a María Mayol; abuela paterna D.^a Catalina Pastor; hermanos: D. Joaquín, D. José, Srtas. Esperanza, María, Margarita, Francisca y Rosita; tíos y tías; primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta tan sensible pérdida y les suplican su asistencia al rosario y conducción del cadáver al cementerio, que tendrá lugar esta tarde, a las 7, y al entierro que en sufragio del alma de la finada se celebrará en la iglesia parroquial el lunes próximo, día 21, a las nueve, o que de otro modo la tenga presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente del día 16 de Septiembre de 1925

COMENTARIO

(Véase la página 8.)

LA SESIÓN

A las 97 y bajo la presidencia del señor Alcalde empezó la de esta semana, asistiendo a la misma los tres Tenientes de Alcalde propietarios y el señor Interventor.

Ejerció de secretario el interino D. Miguel Oliver, en virtud de ausencia del propietario, D. Guillermo Marqués, quien requirió a aquél para que asistiera a la sesión por no considerar conveniente su asistencia debiendo juzgar su conducta para con el Ayuntamiento.

Después de leído el oficio del Sr. Marqués y no habiendo obstáculo alguno para que ejerciera las funciones de Secretario el Sr. Oliver se entró en la

ORDEN DEL DÍA

Puestos a despachar los asuntos que figuraban en ella, fué leído el acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin alteración alguna.

Se acordó satisfacer: A D. José Socías, capataz de la brigada municipal de obras, 1.661'79 pesetas por los jornales y materiales invertidos durante el mes de Agosto último en obras realizadas por administración municipal. A la sociedad «El Gas», 1.014'46 pesetas por la energía eléctrica suministrada durante el mes de Agosto último, para el alumbrado público; 53'85 pesetas por la suministrada durante el mismo mes para el alumbrado de esta Casa Consistorial y otras dependencias municipales; 118'25 pesetas por el alquiler del material eléctrico y fluido suministrado para el alumbrado del tablado levantado en la plaza de la Constitución donde tocó la música la víspera y el día de San Bartolomé, y 43'00 pesetas por el alquiler del material y fluido suministrado para el alumbrado del tablado donde, en la barriada del Puerto, tocó la música el día de la fiesta últimamente celebrada en aquella barriada. Al «Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé», 129'10 ptas. por habas, avena y algarrobas suministradas, durante el mes de Agosto último, para manutención de los caballos propios de este Municipio, y 79'80 ptas. por paja y avena suministrada durante el mismo citado mes, para pienso del caballo del señor Teniente de la Guardia civil. A D. Vicente Sastre, dueño del Hotel del Ferrocarril, 137'25 pesetas por una comida servida a los señores Profesores y niños que formaban la Colonia escolar, con la que les obsequió el señor Alcalde.

Una vez leída la precedente cuenta de D. Vicente Sastre, el señor Interventor dijo que teniendo en cuenta lo prescrito en la R. O. de 22 de Julio de 1880 y las obligaciones que a la Intervención imponen el apartado A y final del art.º 244 del Estatuto municipal, y apartado A del art.º 64 del Reglamento del Cuerpo, debía ofrecer reparo a la aprobación de dicha cuenta, en primer lugar por haberse hecho el gasto sin previo acuerdo, y en segundo, por no existir para el mismo crédito especial en el Presupuesto corriente, rogando a la Comisión se sirviera acordar pasar al Ayuntamiento Pleno la discusión de la expresada cuenta.

Previo la lectura de los informes favorables, emitidos por la Comisión de Obras, se resolvió conceder los siguientes permisos:

A D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Juan Puig Rullán, para construir un panteón en la sepultura señalada con los números 19, 20, 21 y 22 del Cementerio católico de esta ciudad.

Al mismo D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Juan Mayol y Comp.^ª, para modificar varias ventanas del edificio-fábrica de su propiedad, situado en la calle de las Almas, y colocar puertas de hierro en las mismas.

Al mismo D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Ramón Colom, para hacer algunas modificaciones en la casa n.º 49 de la calle de Santa Teresa.

Se reprodujo la lectura de la instancia promovida por D.^a Isabel María Sampol Colom, propietaria de una finca lindante con el camino de *Casteyó*, quejándose del daño que le causan los desperdicios líquidos (molínada) procedentes de la almazara conocida por *Ca'n Carabasseta*, que vierten en su finca; cuya instancia ha sido informada por la Comisión de Obras en el sentido de que se prohíba al propietario de la mencionada almazara verter dichos líquidos, como sucede, en el camino vecinal denominado de *Casteyó*.

Enterada la Permanente, acordó de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Obras.

También se reprodujo la lectura de la instancia promovida por D.^a Antonia Coll Bernat, D.^a Isabel M.^a Sampol Colom y D. Guillermo Ferrá Oliver, mediante la cual exponen que reciben perjuicios por haber sido modificado el cauce construido en el camino de *Casteyó*, conductor de las aguas de aquella vertiente, y suplican sea inutilizado el nuevo cauce y que se construya de nuevo un muro que existía frente a la Capilla de *Ca'n Prohom*; cuya instancia ha sido informada por la Comisión de Obras en el sentido de dar satisfacción a los reclamantes ordenando la construcción de una zanja al margen posterior del

citado camino para el desagüe desde el punto conocido por Capilla de *Ca'n Prohom* hasta el arroyo inmediato, y sea tapada definitivamente la alcantarilla que existe en ese punto, la cual atraviesa el camino frente a la mencionada capilla y desemboca indebidamente en el antiguo tramo del camino citado. Referente a la construcción del muro que se pide por cuenta del Ayuntamiento, la Comisión es de parecer que no es de urgente necesidad su construcción, pudiendo autorizar a los interesados en el caso que desearan verificarlo a sus costas.

Enterada la Permanente, acordó de conformidad con todo lo propuesto por la Comisión de Obras.

Se enteró la Comisión de una atenta comunicación, remitida por el señor Presidente de la Excm. Comisión provincial, mediante la cual manifiesta que la Comisión provincial, en la última sesión que celebró, acordó por unanimidad hacer constar en acta y testimoniar a este Ayuntamiento un expreso voto de gracias por las múltiples y exquisitas atenciones que se ha dignado dispensar a la Colonia escolar provincial del Puerto de Sóller.

Se dió lectura a un oficio remitido por el señor Inspector municipal de carnes y víveres, mediante el que expone que tiene necesidad de un microscopio de bolsillo para la debida revisión de alimentos en el mercado, rogando se le autorice para adquirir, por cuenta del Ayuntamiento, uno de dichos aparatos titulado *Tami*, acompañado de un grupo de preparados de alimentos falsificados, cuyo coste total es de 116'80 pesetas.

Enterada la Comisión, resolvió autorizar al señor Veterinario para adquirir el aparato de referencia.

LA ACTUACION DEL SECRETARIO

A continuación dióse lectura a un oficio del señor Gobernador, que dice así:

«Por distintos conductos llega a mi conocimiento que las iniciativas de ese Ayuntamiento suelen a veces resultar estériles por la conducta que observa el Secretario de esa Corporación municipal, unas veces con campañas de prensa en un periódico de esa localidad, que aunque sea difícil poder demostrar que su autor sea el referido Secretario, en la conciencia pública está que él es el inspirador y promotor, campañas que únicamente sirven para soliviantar las pasiones políticas que el regimen actual se propone desterrar; otras, interviniendo en la explotación de negocios de cinematógrafo con un comerciante de esa y en general con una conducta parcial con completo olvido de la verdadera misión y deber del Secretario de una Corporación municipal que no debe ser otra que un fiel Consejero de la misma y un fiel ejecutor de sus acuerdos sin comentarlos y menos censurarlos; he acordado llamar la atención de Vd. para que después de comprobar si los rumores que hasta mí llegan son ciertos, de acuerdo con la

Corporación municipal proceda si aquellos son ciertos a la adopción de las medidas que estime oportunas, incluso a la formación del oportuno expediente.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma 5 de Septiembre de 1925.—José Pérez García Argüelles.»

El señor Presidente, una vez terminada la lectura del oficio del señor Gobernador, leyó a su vez las siguientes líneas:

«Vista la comunicación del señor Gobernador civil de la Provincia de fecha 3 de los corrientes llamando la atención de esta Alcaldía, respecto a ciertas parcialidades y otras faltas que se atribuyen al Secretario de este Ayuntamiento y que han llegado a conocimiento de aquella autoridad, tanto en su consecuencia a esta Alcaldía para que, de resultar ciertas las aludidas faltas proceda de acuerdo con la Corporación municipal a la adopción de las medidas que estime oportunas incluso a la formación del oportuno expediente.

Resultando que efectivamente la conducta que viene observando el secretario D. Guillermo Marqués y Coll parece en ocasiones tendenciosa y apasionada, impropia de la imparcialidad con que deben ejercerse las funciones públicas; pudiendo aducirse diferentes muestras que justifican este aserto, como por ejemplo: el hecho de tener en sociedad con el Sr. Terrasa los teatros «Defensora Sollerense» y «Victoria» parece ser que ha hallado con ocasión de su cargo facilidades para atemperar la tributación de dicha industria bajo diferentes conceptos, sustrayéndola por completo a la tributación por utilidades a que estaba afecta indudablemente con arreglo a la disposición primera de la tarifa 3ª del artículo 6.º de la ley que regula esta contribución, decreto refundido de 22 de Septiembre de 1922; siendo tan pública y notoria la participación en la empresa que el periódico «Sóller» en su número 5 de los corrientes da cuenta de haber dejado de formar parte de la empresa el referido secretario D. Guillermo Marqués, suelto que aún siendo exacto acredita plenamente su anterior participación en el negocio; y que es también público y notorio que el socio del propio funcionario en dicha empresa ha venido explotando una tienda de ropas y sastrería sin estar matriculado y sin que sobre este hecho que indudablemente le era conocido llamara en ninguna forma la atención de la Alcaldía; con motivo de la formación de las matrículas ni con otro cualquiera.

Que es también público y notorio que colabora con el periódico Sóller donde se hacen campañas relacionadas con la administración municipal, algunas de ellas que se atribuyen al propio Secretario, dándose en ocasiones el caso de transcribir en el libro de actas las de las secciones municipales tomándolas del citado periódico, lo cual parece indicar que las minutas de dichas actas se utilizan para la inserción en el aludido periódico de su Sr. padre D. Juan Marqués Arbona.

Considerando que estos hechos, aparte de otros que pudieran invocarse, revelan realmente que como indica la comunicación que se ha citado no ha sido la conducta de don Guillermo Marqués en sus funciones de secretario todo lo diáfana e imparcial que fue de desear.

Propongo imponer al secretario de este Ayuntamiento D. Guillermo Marqués y Coll 8 días de suspensión de sueldo y empleo como corrección disciplinaria.»

Al finalizar, preguntó si se aprobaba, siéndolo con el voto de los señores Tenientes Primero y Segundo. El Tercer Teniente, D. Miguel Lladó, dijo salvaba su voto.

Seguidamente el Primer Teniente manifestó deseaba aportar algunos datos a la información que solicitaba el señor Gobernador, y en su consecuencia dió lectura a las siguientes líneas:

«Ciertamente que durante nuestra actuación, en algunas ocasiones que puntualizaremos, hemos tenido que luchar con la oposición del Sr. Secretario de este Ayuntamiento, Don Guillermo Marqués Coll.

El comunicado oficial del Sr. Gobernador Civil, nos requiere y por tanto nos obliga a dar pública cuenta de algunas anomalías relacionadas con la conducta del Sr. Secretario en desprestigio del Sr. Alcalde y demás miembros de esta Comisión Permanente, que actúa desde hace 17 meses en que fuimos llamados a formar parte de esta Corporación, por patriotismo, ya que no fuimos nunca políticos, con deseos de trabajar por el progreso de esta ciudad y coadyuvar a la buena administración de esta Alcaldía; creíamos hallar en estas oficinas el merecido apoyo y colaboración en todo tiempo por los funcionarios que en ella encontramos y que están obligados a prestarnos.

Declaro que he actuado con la sinceridad,

independencia y alcance de mis facultades, dedicando el mayor tiempo posible a los cargos públicos que me fueron confiados, siempre con el propósito de trabajar mucho y bien; por tanto muy a pesar mío siento señalar cargos y quejas contra el Sr. Secretario, quien en ocasiones ha querido ejercer el dominio en asuntos fuera de su incumbencia, pues me decido a ello precisamente, no por gusto particular sino como miembro del Ayuntamiento de Sóller, por su prestigio y como llevo dicho por requerimientos de la primera Autoridad Civil de la Provincia.

Campañas de Prensa: Efectivamente, siendo el padre del Sr. Secretario director propietario del semanario local «Sóller» conocidos sus artículos hostiles a algunos de los miembros de esta Corporación, que no accedieron con la facilidad que ellos creían a una parte de sus pretenciones, empezando en su edición de 24 Mayo 1924, por no acceder la Comisión Permanente a la instalación de un Cine al aire libre en la Plaza de la Constitución cuya petición fué denegada por anteriores Ayuntamientos (de cuya empresa el citado Secretario era socio), cuyo artículo «Afirmaciones» provocó en sesión pública fuerte protesta siendo seguidamente replicado por otro artículo. Mas todavía, en la sesión anterior, en que la Comisión desestimó la petición del Cine en la Plaza pública ¿por qué el Sr. Secretario, en sesión pública se encaró con el Sr. Alcalde, ofendiéndole y llamándole político?, se ha visto después que dicho Sr. Secretario era parte interesada como socio de la empresa, he aquí bastante justificada la campaña de prensa directamente contra el Sr. Alcalde y los compañeros que opinaron podría resultar contraproducente y ocasionar protestas del vecindario, por la exhibición de películas extravagantes que con frecuencia suelen representarse.

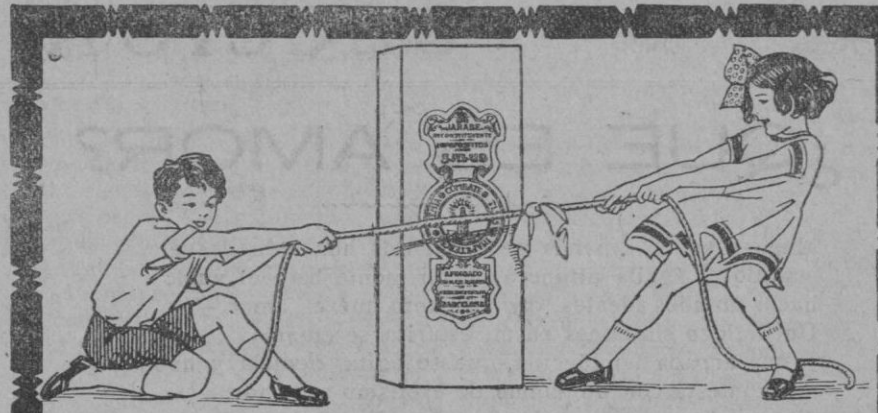
Pasado lo cual como se exigiera del Director del «Sóller» fuese pasado por la censura dicho periódico (que antes no enviaba gozando la exclusiva tolerancia) desde entonces nos estampa en cada reseña del Ayuntamiento unos comentarios que en muchas ocasiones constituye un escarnio para la Corporación y en concepto de mucho: una ridiculez para su periódico que tanto se precia de serio; sin duda con los citados procedimientos se basa el Sr. Gobernador, en mi concepto bien fundados, de que el Sr. Secretario ha tomado parte directa por tener el periódico en su casa.

En lo que a informes de la Alcaldía se refiere, por cuanto el periódico «Sóller» ha obtenido siempre toda clase de copias y datos gratis de la Alcaldía, proporcionados por el Secretario y en cambio durante la misma época, otro periódico «La Voz de Sóller» que satisface igual contribución y como elemento de la opinión pública tiene los mismos derechos que el anterior; le han sido siempre negados, y ahora viene a propósito resaltar que en una ocasión pidiendo como es natural, las notas sobre un dictamen del señor Interventor que aquellos pedían cortesmente para su publicación, incluso el Secretario me los negó actuando yo de Alcalde, a pesar de mis requerimientos, exigiendo para el efecto de publicación en «La Voz de Sóller» solicitud con papel sellado, e ídem para su informe oficial, por los mismos usos y privilegios que el «Sóller» ha obtenido siempre gratis; esto, señores, en los tiempos presentes se le llama política rastrera que repugna a las conciencias honradas.

Afirmo también, con el testimonio de mis compañeros que frecuentan estas oficinas, como la Secretaría en muchas ocasiones está convertida en oficina periodística, incluso he visto volúmenes del «Sóller» copiándose datos invirtiendo papel blanco satinado para escribir las cuartillas que se envían a la imprenta y quién sabe si aquí se están redactando artículos y comentarios desprestigiosos para este Ayuntamiento! esto compañeros sería el colmo del sarcasmo.

Conducta parcial: Para que se sepa una vez más que los rumores que cita el señor Gobernador son verídicos y positivos y que más bien por el cumplimiento forzoso del deber, que por voluntad de zaherirle; podía haberle impuesto la corrección debida y no lo hice, durante los días 5 y 6 del mes de Agosto pasado, sin permiso y con abandono absoluto de asistencia a la Secretaría, principalmente en la mañana del día 6, marché a Palma efectuando durante las citadas 48 horas tres viajes, sin previo permiso precisamente a contragestiónar una renovación de nombramientos hechos por el propio señor Gobernador, en contra de lo que habíamos obtenido de aquella digna Autoridad, tres de los miembros de esta Comisión Permanente. Demostrado está que el Sr. Secretario políticamente ha querido predominar sobre los hombres de esta Corporación Municipal.

Me quejo también de la conducta del Se-



¿Quién vencerá?

Hoy, como siempre, el más fuerte.

Los niños débiles se desarrollan raquíuticos y cuando son mayores, se encuentran indefensos para la lucha por la vida. ¡Siempre caen vencidos!

Desde su más tierna edad es menester procurar a los niños un espléndido porvenir físico, combatiendo enérgicamente cualquier principio de debilidad con el potente restaurador de la sangre y famoso reconstituyente, **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. **AVISO:** Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS-SALUD en rojo

cretario por cuanto en diferentes ocasiones le he llamado la atención que no figurando en la Matrícula Industrial D. Bartolomé Tarrasa, comerciante establecido en la Calle de la Luna n.º 22, que clase de contribución pagaba contestándome en una ocasión que en la citada Matrícula no figuraba por haberse dado de Alta cuando la venida de los Sres. Inspectores durante el mes de Marzo último, cuya contestación no me dejó satisfecho; volví a interrogarle sobre el mismo asunto y cogiendo el Registro de Matrícula me enseñó el asiento de Alta de su establecimiento por tejidos e hilados ocurrida en el mes de Diciembre de 1923 por una cuota de ptas. 154'93, quedando entonces convencido. Pero, recientemente examinado el citado Registro de Matrículas, cual sería mi estupor al descubrir tres meses después su Baja por igual concepto por una cuota de pesetas 619'35, la cual me dió a la firma, actuando de Alcalde a raíz de nuestra toma de posesión en el Ayuntamiento en que yo aún ignoraba los trámites y formas a fines de Marzo 1924. Según se desprende el Sr. Tarrasa, sólo pagó contribución industrial tres meses, continuando el negocio, más el de Sastrería constantemente y que nunca ha declarado.

Creo por demás justificada mi queja que someto a la consideración de esta Comisión Permanente, proponiendo se acuerde y conste en acta por lo menos la amonestación correspondiente al señor Secretario por ocultación, en mi concepto tendenciosa, dado sus relaciones con el Sr. Tarrasa como socio hasta recientemente según de público se dice de empresarios de Teatros y que como tal Jefe del citado Registro de Matrículas no figura declaración alguna de pago por sus cuotas e impuestos de Teatros, por cuyo motivo se han producido quejas ante la Superioridad, objeto como se ve de la comunicación del señor Gobernador Civil.

También pongo de manifiesto como caso de negligencia el hecho de que hacen dos meses o más le fué entregado al Secretario como resultado de la visita Escolar, todas las notas para presentar el consiguiente informe a la Junta de Instrucción Pública, y que a pesar de mis reiteradas indicaciones no ha presentado, motivo por el cual se ha demorado la convocación de dicha Junta, siendo uno de los casos en que los Sres. Concejales se quejan del Alcalde por no enterarles oportunamente de los asuntos administrativos.

Por todos los casos expuestos, uno de ellos considerado falta grave según el art.º 237 del vigente Estatuto Municipal y en cumplimiento del 235 del mismo, esta Comisión Permanente podrá imponer al Secretario las correcciones disciplinarias de multa; apercibimiento y suspensión de empleo y sueldo hasta el término de un mes; lo que someto a la consideración, de todo lo cual propongo se de cuenta al señor Gobernador Civil.»

En virtud del transcrito alegato la Comisión acordó: en primer término, constara en acta la amonestación al señor Secretario y la suspensión por ocho días de empleo y sueldo como corrección, más que se transmita todo lo dicho al señor Gobernador y dar cuenta de lo acordado al Ayuntamiento Pleno.

OTROS ASUNTOS

Se acordó vender a D. Francisco Castro

Mesalla las almendras de la actual cosecha procedentes de los almendros existentes en los terrenos no urbanizados del Cementerio, por la cantidad de 30'00 ptas. e ingresar esta suma en la Caja municipal.

También se acordó vender a D. Francisco Seguí, un tronco de nogal seco existente en el camino de Biniarix, por la cantidad de 10'00 ptas. e ingresar esta suma en la Caja municipal.

Y no deseando nadie más hacer uso de la palabra, fué levantada la sesión a las diez en punto.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

19 Septiembre de 1885

El Ayuntamiento ha podido conseguir la mejora, muy interesante por cierto, de que los vecinos pusiesen canal en los aleros que vierten el agua en la vía pública. Y el SOLLER, previendo que esta obra de ornato y utilidad no dejará de ser molesta a los transeuntes en días de lluvia (aunque menos que antes) mientras los canalones lleven el agua sobre el piso de la calle, aconseja que se disponga viertan dichos canalones en las alcantarillas, acequias o sumideros en las calles que los tengan.

La fiesta que dedicaron los vecinos de la Alquería del Conde al Dulce Nombre de María, fué cívico-religiosa, y tanto en una como en otra parte resultó muy lucida.

Señala el pluviómetro que el agua caída en esta comarca durante el pasado mes de Agosto fué de veinte milímetros, y la caída en lo que llevamos transcurrido de este mes, quince. No obstante como la lluvia ha caído en diferentes veces, las fuentes apenas han aumentado su caudal. La temperatura ha refrescado notablemente.

La cosecha de naranja, en cuanto pueden dar de sí los mal llamados huertos que la epidemia no destruyó por completo, promete ser este año bastante regular y el fruto de buena calidad. Del mal el menos.

Continúan los trabajos de dragado en este puerto, pero la petición de que los operarios no trabajen en los mismos en días de fiesta, ha sido desatendida.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación (Convento) ha de celebrarse mañana solemne fiesta en honor de la Virgen de los Dolores. Los sermones, por la mañana en el oficio y por la tarde en el ejercicio de conclusión del setenario, están a cargo del Rdo. D. Antonio Caparó.

El movimiento de población durante la presente semana ha sido de cinco nacimientos (2 varones y 3 hembras) y 5 defunciones, todas de hembras. Y el del puerto de 3 embarcaciones despachadas.

Durante la primera quincena de este mes fueron sacrificadas en el Matadero 184 reses (3 cabras, 68 ovejas, 83 carneros y 36 borregos), habiéndose recaudado por derechos 92 pesetas.

¿QUÉ ES AMOR?

Muchas veces, muchas veces en mis horas de desvelo, cuando el águila altanera de mi mente bate el vuelo hacia mundos ideales, me pregunto qué es amor. Un diálogo sin voces en mi espíritu se entabla y una arpada lengüecilla, que se agita, tiembla y habla, me contesta con un himno de erotismo seductor. ¡Salve—dice—mago insigne que, radiante de esplendores, te cobijas silencioso en el polen de las flores y esparciendo vas sus granos a los besos del abril, que en las alas de la brisa, providentes los difundes y a tu soplo en los pistilos los encierras y los fundes transformando la pradera en espléndido pensil! ¡Salve, fuente milagrosa de emociones y de ideas! ¡Salve, faro que iluminas! ¡Salve, genio que procreas escondiéndote en los velos de la entraña virginal! y con tu fuerza la animas, con tu virtud la fecundas, con tu aliento la embalsamas y la unges y la inundas en la esencia misteriosa del anhelo maternal ¡Salve, espíritu sin nombre, que bullendo entre los astros por los mundos siderales señalando vas sus rastros y sostienes sus esferas con tu mágica atracción! ¡Salve, efluvio prodigioso, que en el mismo Dios resides y en el mismo Dios encarnas y en el mismo Dios presides a la obra imponderable que se llama Creación! ¡Salve, enseña peregrina de valor y sacrificio! ¡Salve, don que convertiste al más bárbaro suplicio en la idea sacrosanta de que es símbolo la Cruz! ¡Salve, fuerza que redimes y al dar vida acaso matas y delirio que sublimas y entusiasmo que arrebatas y pasión que airada ciegas y ceguera que das luz! Tú eres guía de los seres y camino de los hombres que te cantan con mil notas y te aclaman con mil nombres y entonando, en honor tuyo, van un cántico triunfal. Tú eres dueño de los mundos, soberano de los reyes, y se postran a tus plantas, obedientes a tus leyes, desde el místico cilicio hasta el ácrata puñal. Tú te llamas ilusiones, esperanzas y ternura, celos, ansias, arrebatos y delirios y locura y virtud y patriotismo y consuelo y amistad. Los vocablos más hermosos para tí formó el humano y Dios mismo, por honrarte, te hizo enseña del cristiano y por boca de su Verbo te dió un nombre: ¡Caridad!... Tal modula a mis oídos una voz que vibra y canta como arrullo que se crece, como son que se agiganta y los átomos del aire pone en tensa vibración. A sus notas mis recuerdos adormidos se despiertan y a su mágico conjuro mil imágenes aciertan a exaltar mi fantasía y a agitar mi corazón. Son recuerdos venturosos de la edad de la inocencia, santa imagen de una madre, todo amor, todo clemencia, manantial de sacrificio y tesoro de virtud que en mi mente adormecida posan lentos, a esas horas de mis éxtasis tranquilos, de memorias seductoras; de la infancia siempre amable, de la dulce juventud. Son miradas y sonrisas de una faz idolatrada, melodiosas armonías de los labios de la amada y perfumes y sabores aun más dulces que la miel, que en instantes de delirio me sorprenden y me asaltan, y en mis tristes soledades me sacuden y me exaltan y mi loca fantasía cruzan raudos en tropel. Son alegres palmeos de una linda criatura cuyas ansias inocentes, todo amor, todo ternura,

en sus labios y en sus ojos, amoroso, supe hurtar. Son palabras balbucientes que causaron mis delicias y son risas bullidoras, jugueteos y caricias de la niña inolvidable que fué encanto del hogar. Son deseos adormidos y delirios disipados, son ensueños calurosos de la mente, ya logrados, que dejaron en mi alma indeleble cicatriz. Son ternezas y sonrisas, son recuerdos, son memorias de mis hechos pasionales, ilusiones y victorias con que en horas de extravío creí un tiempo ser feliz. Y también son ansias nobles, son impulsos generosos y son éxtasis tranquilos y son salmos religiosos que conmueven mis entrañas con su acento de piedad. Son palabras de consuelo y son llantos de ternura; son las puras oraciones que buscando van la altura, y son místicos anhelos y son bien de caridad. Yo los siento, que en la mente brotan, bullen y se agitan y en el fondo de mi pecho con viril pasión palpitan, el espíritu inflamando de energía y de vigor. Y al sentir cómo se filtran en la sangre de mis venas, fecundadas por su aliento, de su noble impulso llenas, en mis pálidos cantares sé decir lo que es Amor... Es afán de alzar del suelo a los tristes y caídos, de reír con los alegres, consolar los afligidos y sufrir con los que sufren y sus males acallar. Es anhelo santo y puro de aplacar a los crueles, de fundir las iras locas con aromas y con mieles y los odios en dulzuras y ternezas anegar. Es sentirse poseído del amor de los amores, bendecir las mariposas, inclinarse ante las flores y cantar a los arroyos y los nidos defender... Es luchar con los malvados y jugar entre los niños, es libar las frescas mieles de los púdicos cariños y hacer culto de la vida el honor de la mujer. Es correr tras las venturas y pararse entre las penas, el consuelo y la esperanza derramar a manos llenas y de todo lo que es noble ir marchando siempre en pos. Es hacer del mundo yermo, paraíso delicioso, y lograr con un esfuerzo redentor y generoso que palpíte entre los hombres el espíritu de Dios...

GERARDO ALVAREZ LINSEES

LOS CIPRESES

Altos, severos, aterciopelados y negruzcos, con las ramas cubiertas de espeso verdín y señalando al cielo, parecen los cipreses símbolos colocados para detener al hombre suplicando una oración.

Cada uno de los que encontramos en el camino de la vida, es un índice que implora el silencio; cada uno de los que vemos al borde del sendero, nos indica silenciosamente los caminantes que cayeran. Sus raíces abrazaron los huesos de los caídos y absorbieron sus almas hacia lo alto de sus fibras para dejarlas volar desde las altas ramas.

La silueta de los cipreses es la lápida de los pobres; es el recuerdo de los humildes; la esencia que dejó el espíritu al despedirse del mundo, haciendo revivir

la materia; el sepulcro viviente de los últimos secretos de la vida. Ellos son los árboles sagrados, hijos de los últimos suspiros del hombre.

Cuando el último de ellos haya dejado de existir; cuando el mundo no sea otra cosa que un desierto; cuando el planeta ruede convertido en inmenso cementerio, sólo el ciprés recordará a los que murieron.

De entre el silencio eterno de la tierra apagada, brotará todo un bosque de árboles cenicientos, todo un bosque de cipreses, que el viento helado hará crujir eternamente...

Y su ondular será el postrer suspiro que el espíritu lanzará de entre sus cenizas...

Será la oración de la tierra añorosa al despedirse de las almas.

SANTIAGO RUSIÑOL.

Folletín del SOLLER -3-

LA HUÉRFANA

ra, se lo dijeron con una elocuencia aterradoradora. Afectado, impresionado, se acercó a la muerta, y con mano piadosa puso el dedo índice sobre sus párpados y le cerró los ojos. «¡Dios mío!—dijo con pena, —¡qué cosa más triste es tener que morir!»

Cuando el señor de Fuentes se acercó a la difunta para cerrarle los ojos, Margaritina se soltó de su mano, y así que hubo subido sobre la silla de la cabecera del lecho se abrazó al cadáver, llenóle de besos la cara, y, «¡Despiértate, mamita, mamita rica, despiértate! ¡No duermas más, mamita, no duermas más!...»—imploraba la infeliz, con la carita demudada, los ojos muy abiertos y espantados y sin verter una lágrima.

—Bájate de esta silla, ángel mío,—suplicó don Fernando con su voz más dulce—bájate. Ya le diste muchos besos, ¡pobre pequeña!, al rostro inanimado de tu madre... ¡Tu mamá, Margarita, está en el Cielo!

Y diciendo y haciendo, don Fernando

la cogió en sus brazos para bajarla y llevársela de allí...

En aquel instante apareció la doméstica en la estancia. Al ver aquel triste cuadro, un grito de terror se escapó de su pecho. «¡Muerta mi señora!»—clamó con acento lastimero, e inmediatamente, azoradísima, salió corriendo a informar a los vecinos de aquella muerte tan inesperada. En menos que se dice llenóse de gente la casa. Aquellos buenos vecinos ofrecían solícitos su ayuda para todo lo que fuera menester en unas circunstancias tan tristes...

Algunas horas más tarde, veíase en la sala mortuoria levantado el catafalco; sobre él, tendido en el ataúd, estaba el cadáver de la señora, amortajado con ropas blancas, sereno el rostro, cual si durmiera, cruzadas las manos sobre el pecho, y, entre ellas, un crucifijo de marfil. Cuatro grandes cirios iluminaban la estancia, do reinaba una solemnidad augusta: la solemnidad majestuosa y calofriante que esparce la muerte a su alrededor.

Hasta que llegó el momento de llevársela, a la difunta, para ir a la tierra, camino del cementerio, unas mujeres piadosas la velaron, entre rezos y ple-

garias por el alma de aquella hermanita que había dejado de existir.

La niña había pasado todo el día en un puro alelamiento. Revelaba su carita trastornado, susto, espanto...

Cuando, después de la conducción del cadáver a la última morada, don Fernando la tomó en sus brazos y, poniéndola sobre sus rodillas, la miró con piedad infinita, entristecido el semblante, el rostro de Margarita adquirió una expresión de pena, sus negros ojitos se angustiaron, y apretándose más y más a su pecho, como si adivinara el afecto casi paternal que para ella encerraba aquel corazón, con voz muy dulce y muy triste preguntó:

—¿Está en el Cielo mamá? ¿Me ha dicho usted don Fernando, que mi mamá está en el Cielo?

—¡Sí, hija mía, en el Cielo está tu mamá!—contestó él, húmedos los ojos, hondamente enternecido.

—¿Y no vuelven del Cielo las mamás?

—Sí, Margarita, vuelven; vuelven por las noches cuando duermen sus hijitos, para besarlos y hacer la señal de la cruz sobre su frente. Desde hoy vendrá mamá, por las noches, cuando tu duermas, a besarte y bendecirte.

Aquel hombre lloraba.

—¿Llora usted, don Fernando?

—Yo lloro por tí, nenita;—y la miró con expresión de lástima indecible.

La niña ocultó su rostro en el pecho del señor de Fuentes, y rompió a sollozar mientras decía:

—¡Yo quiero ver a mamá, yo quiero estar con mamá, yo quiero morir para ir al Cielo con mamá!

—Tú irás un día, ¡mi vida!, ¡ángel mío!

II

Habían pasado pocos días, desde aquel en que la Parca implacable sumió a Margarita en completa orfandad.

Aquella noche acababa don Fernando de decirle a la niña sus disposiciones en cuanto a lo que a ella se refería.

Y la pequeña, llorando a todo llorar, sin consuelo, enlazados sus bracitos al cuello de don Fernando...

—¡Y yo no quiero separarme de usted!—clamaba.—¡Yo no tengo papá ni mamá... y yo quiero que usted sea mi papá!

—Lo seré, Margarita. Yo me cuidaré de tí, de todas tus cositas; vendré a menudo a visitarte en el colegio; haré contigo los oficios de padre.

(Continuará)

COMENTARIO

La sesión de esta semana ha sido de aquellas que alcanzan enorme trascendencia, aun cuando de momento sea difícil precisar hasta donde alcanzarán sus consecuencias. Y su importancia se la dió una serie de ataques burdos, torpes, cobardes, contra nuestro semanario y contra la persona del Secretario del Ayuntamiento; precisamente por esto es que nos aventuramos esta semana a escribir este comentario, después de habernos venido suprimiendo cuántos hemos escrito estos últimos tiempos, porque habiéndonos atacado impunemente, creemos se nos concederá cuando menos el derecho a la defensa, y la censura querrá hacer, aún cuando no sea más que esta semana, una excepción a su apasionada conducta actual para con nosotros, permitiéndonos la publicación de las presentes líneas. Y decimos «creemos» porque si en diversos terrenos los señores que están al frente de la cosa pública nos han demostrado su aversión, *su tirria*, queremos confiar en que en el del honor sabrán portarse como hombres y como caballeros, permitiendo se defiendan quien ha sido atacado y ofendido. Y claro está que lo haremos en el mismo tono violento, agrio, mordaz, en que ha sido entonado el ataque; pero, eso sí, con mayor fuerza afirmativa y no con mal intencionadas suposiciones; con argumentos de peso y no con livianas retenciones; con la fuerza indestructible de la Verdad y no con maquiavelismos de mal abogado.

El mar de fondo que ha existido siempre en el actual Ayuntamiento, formado de entre las personas de viso de la ciudad para que laboraran por su bien y no perdieran el tiempo, como sus predecesores inmediatos, en minucias estériles y en entorpecer la labor del Secretario, instigados por la baja política caciquil que entonces y ahora se inmiscuye en la Corporación pese a las manifestaciones del señor Casasnovas, ha hecho su aparición a la superficie y se ha manifestado por unas proposiciones incoherentes del Alcalde y del Primer Teniente que mejor parecen malos artículos de periódico que proposiciones en serio para figurar en el libro de sesiones.

En la palabrería hueca de ambas proposiciones, con que torpemente se combate al Secretario y de rebote a este semanario, finalidad máxima de diez y siete meses de labor municipal de los dos señores proponentes soplados de cerca por personas a quienes tanto el Secretario como el SOLLER estorban más que una biga en un ojo, no hay, ni que se le parezca, ninguna afirmación concreta; no se señala ninguna falta del señor Marqués en el ejercicio de su cargo, sino que se divaga sobre otros extremos ajenos a la Secretaría. Se señalan presuntas faltas, que luego examinaremos, en la Empresa del cine, en la redacción de este periódico, en el establecimiento comercial del señor Terrasa; pero dejación de sus funciones de Secretaría no se le hace ninguna concretamente al señor Marqués.

A éste no se le dice rotundamente: El Secretario ha faltado, sino: *parece* que ha faltado; *según de público se dice* ha faltado; *¡quién sabe si ha faltado!*, y sobre estas pueriles afirmaciones se asienta el cúmulo de fantasías con que los señores mencionados pretenden empañar la immaculada hoja de servicios del señor Marqués, como si los salvazos que lanzan al cielo no cayeran de lleno en su propia cara.

El señor Alcalde, en su luminoso informe empieza manifestando que, efectivamente, la conducta del Secretario *parece* tendenciosa, sin precisar en qué clase de tendencias incurre. Para demostrarlo, dice que se pueden aducir diferentes muestras, pero nosotros los retamos públicamente a que aduzca una sola; y sabemos de antemano que no la aducirá. El hecho de haber tenido en sociedad con el señor Terrasa los teatros locales no es ninguna falta que penen los códigos de la nación ni en ninguna parte consta la incompatibilidad de la Secretaría con empresa teatral alguna, así es que el señor Marqués en sus horas de expansión, fuera de

la oficina, podía y puede hacer, sin dar de ello ninguna explicación a nadie, lo que le diera o le dé la gana. Y si actualmente se halla separado de aquella empresa, es bien por exceso de ocupaciones y no por ninguna incompatibilidad.

Si la Empresa cinematográfica pagaba o dejaba de pagar, nada tiene que ver con ello la Secretaría, como nada tendría que ver con la Alcaldía el que un deudo del Alcalde ejerciera el contrabando, aún cuando ello afecte muy directamente a la persona de éste, y mal podía pagar por utilidades porque nada hay legislado que lo ordene y porque en esta última época de ruinosa competencia no las realizaban. Como máximo podían exigírles que tributase la empresa por Industrial y en la cuantía que establece la segunda tarifa. Y si nada tiene que ver la empresa del cine con la Secretaría, mucho menos la tiene el que un industrial pague o deje de pagar contribución, por muy amigo que sea del Secretario. Esto a quien compete es a la Alcaldía y a la Administración de Hacienda, que el Secretario no tiene obligación de ir a averiguar quienes la pagan y quienes no, y para esto hay ya los correspondientes inspectores. Esos «indudablemente» que prodiga la primera autoridad municipal en su magistral alegato demuestran el deseo de extraviar a la opinión que lea a la ligera su grandiosa lista de faltas.

Es público y notorio, en verdad, que D. Guillermo Marqués colabora en este semanario, lo cual tampoco tiene nada de particular ni es incompatible con el ejercicio de su cargo. Y de las campañas que realiza es únicamente responsable la Redacción, con su Director a la cabeza, sin que esta responsabilidad alcance para nada a los colaboradores. El señor Lizana, por ejemplo, que también ha colaborado, que diga si nunca se le ha atribuido la paternidad de ninguna campaña. ¿A qué viene, pues, ahora, el querer atribuirle al señor Marqués? ¿Por qué decir de estas campañas que nosotros hemos emprendido que algunas *se atribuyen* al Secretario, con ese fácil sistema de las afirmaciones gratuitas y condicionales? En esta casa todos somos mayores de edad para realizar campañas sobre cuestiones municipales, sin necesidad de acudir al Secretario del Ayuntamiento. Y sabemos escribir, más o menos bien, que no es del caso ahora, sin necesidad de que nos tengan de la mano ni de que nadie nos redacte la minuta, como a muchos que conocemos.

También es falso el que las cuartillas del acta se empleen para la reseña de la sesión, por el hecho sencillo de que el periódico aparece antes de que se lea aquélla en la sesión siguiente, como está ordenado, y también porque el estilo del libro de actas es diferente del periodístico que solemos emplear. A esto tampoco lo afirman rotundamente: *parece indicar*, dicen, que se utilizan las minutas, con el mismo descaro que en los cargos anteriores.

Sobre todos estos hechos citados que nosotros desmenuzamos aparte de otros que pudieran invocarse, según dicen, pero que no invocarán, estamos seguros, ninguno de ellos concretado y de los cuales ninguno es falta ni tiene relación con la Secretaría, asienta el señor Alcalde la proposición de imponer al Sr. Marqués la corrección disciplinaria de ocho días de suspensión de empleo y sueldo, como a cualquier niño díscolo, que la Permanente aceptó imponerle.

El otro enorme infolio-proposición, insiste en los mismos puntos de vista del Alcalde, detallándolos más minuciosamente a falta de otras faltas que señalar. La luz cenital que arroja sobre este *affaire* evidencia sus móviles inconfesables y el odio que mueve su actuación estéril por completo, que en diez y siete meses no ha sabido crear ninguna obra de provecho para Sóller como no sea el *ridiculus mus* del célebre parto de los montes encarnado en la farola del *Castellet*.

Empieza exponiendo que ha tenido que luchar en algunas ocasiones con la oposición del Secretario, pero no indica de dónde procedía esta oposición ni quién fué el que lanzó la primera piedra, ni quien inició la serie de desconfianzas, desatenciones, descortesías y actos hostiles al Sr. Marqués, lo cual sería lo lógico.

El oficio del señor Gobernador no obliga a nadie a dar cuenta de ninguna anomalía desde el momento en que no consta existan. Sólo exige se aclaren los hechos y se vea si la conducta del Secretario es o no cómo le han soplado por diversos conductos, uno de ellos, según propia confesión, el mismo Sr. Casasnovas, que ha actuado en esta ocasión con muy poca fortuna de acierto.

Podemos admitir el que no fuera el Primer Teniente político, pero nadie negará que político no se haya vuelto, y se ve que la escuela dónde lo ha aprendido es de las de la antigua usanza. Acudió al Municipio para trabajar por el progreso de la ciudad, pero lo único que ha hecho ha sido «cazar moscas», o bien actos del reprochable caciquismo. Bien se recordará la serie de economías, hasta la ridiculez, que efectuaban esos señores en los primeros meses de su actuación; pues últimamente se han convertido en un derroche inusitado, hasta el punto de que el señor Interventor tuvo que oponerse, en la sesión de esta semana, a la aprobación de una cuenta de una comida. Los refrescos se han convertido en abuso. Y en cuanto a la colaboración que pretende de los funcionarios, no puede decir que no se la hayan prestado desde el momento en que todos los servicios van corrientes.

Como el Presidente, presta el Sr. Casasnovas como cargo contra el Secretario las campañas que ha realizado nuestro semanario, como si por el hecho de ser el Sr. Marqués de nuestra familia y a la vez Secretario del Ayuntamiento debiéramos hipotecar nuestra independencia a cambio de un plato de lentejas. ¡Y todo el mundo sabe que estas consideraciones nos impidieron desde un principio fiscalizar debidamente la labor del Ayuntamiento, que conceptuábamos, y seguimos conceptuando todavía, errónea!

Y nosotros preguntamos: ¿qué tiene que ver el SOLLER y sus artículos con la actuación del Secretario? ¿es «alguien» la Comisión Permanente para juzgar la conducta ni siquiera del más misero de los empleados municipales en horas que no sean las de trabajo? Pues ¿a qué inmiscuirse en los asuntos del Sr. Marqués? ¿a santo de qué, si no es el de perjudicarlo en sus intereses y en su buen nombre profesional, atribuirle la paternidad de todos los artículos y de todas las campañas de nuestro periódico, y la de todo lo malo—y de lo bueno no, por supuesto—que sucede en Sóller? ¿es que acaso en esta casa nadie sabe escribir más que él, que para los efectos del periódico y del establecimiento en ella es completamente ajeno? ¿no se publicaba el SOLLER, fundado y dirigido por nuestro padre—que por fortuna vive todavía y no ha soltado aún la pluma—muchos años antes de que fuera Secretario el Sr. Marqués Coll, y hasta de que naciera?

Y por lo que se refiere al cine de la Plaza nadie ha demostrado aún que fuera perjudicial para nadie. Los vecinos interesados, con la sola excepción de uno, lejos de protestar, lo deseaban. El Ayuntamiento por ceder unos metros cuadrados de terreno por las noches, sólo unas horas y en determinados días, como a cualquier «fío-vivo» o vendedor de melones, debía percibir unos ingresos no despreciables en esta época en que las arcas municipales están exhaustas y se exprime en demasía al contribuyente. Aún admitiendo el caso de que el Sr. Marqués fuera socio del Sr. Terrasa en el asunto del cine de la Plaza, ¿se trataba, acaso, de algún negocio sucio? ¿Y se opusieron los señores «permanentes» a su instalación por considerarlo inadecuado al lugar... o para favorecer a otra empresa existente entonces en la localidad, rival de la del Sr. Terrasa?

Ya es hora de llamar a las cosas por su nombre y no dejarlas a medio camino. A eso se nos excita desde la cumbre del Poder y desde hoy vamos a ejercer los derechos de ciudadanía. ¡No lo habrá de encontrar mal el Censor!

Tampoco es exacto que haya dejado de pasar nuestro semanario por la censura desde el día en que fué ésta establecida, como podemos atestiguar con los ejemplares convenientemente sellados que tenemos en nuestro poder; y tampoco es verídico el que empezáramos a publicar los comentarios a raíz del establecimiento de

la censura, pues que empezamos el día en que nos hicimos cargo nosotros de las reseñas del Ayuntamiento, los cuales han sido siempre respetuosos para la Corporación y sólo han pretendido ridiculizar a los hombres y a las cosas cuando esos y éstas, en nuestro concepto, han sido ridículas. La mayor parte de dichos comentarios han sido de crítica serena y razonada, de las sesiones municipales, y no fueron nunca «ninguna ridiculez» para el Sr. Casasnovas más que cuando se han vertido en esos comentarios algunos conceptos que le han desagradado. Por otro lado, no concedemos al Primer Teniente ninguna autoridad para calificar nuestros comentarios de buenos o de malos. El público que nos lee es el que puede juzgarlos y a su fallo sólo nos atenemos. Hasta la fecha ha demostrado interesarse los que hemos escrito, y por lo tanto continuaremos escribiéndolos hasta... «la consumación de los siglos» por ridículos que los encuentre el Sr. Casasnovas. Los hemos escrito con independencia, sin depender del Secretario ni de la Comisión Permanente, examinando a través de nuestro criterio los asuntos tratados, y continuaremos haciéndolos así puesto que no hay ninguna disposición oficial que lo prohíba y nos llamamos amparados por las palabras del señor Primo de Rivera, que publicamos en el de la semana anterior, y que, según parece, para el Sr. Casasnovas son letra muerta.

Ignoramos si se redactan artículos o gacetas en la Sala-Secretaría, pero, aunque así sea, creemos que se está lejos de haber convertido a ésta en oficina periodística. Y cita ridículamente el hecho de haberse invertido unas hojas de papel, creyendo que las pagaba el Municipio cuando por cierto son satisfechas particularmente por el señor Interventor, como si, caso de ser esto cierto, hubiera del ocasionar este «despilfarro» la bancarrota del Municipio, cuando vemos continuamente el derroche de mantecados y dulces por el más fútil pretexto. Y en cuanto al sitio donde se redactan los artículos y comentarios, para el SOLLER, sabe bien el Primer Teniente no es en las oficinas municipales sino en otras más indicadas y pintorescas.

La conducta «parcial» del señor Marqués, que cita a pleno bombo D. Miguel Casasnovas como su falta más grave, es el haber ido en dos días tres veces a Palma sin previo permiso; mas lo que ignora o finge ignorar es que quien le llamaba a la capital tenía facultades para ello. Debiendo advertir que dos de dichos viajes se hicieron fuera de las horas de oficina y teniendo estos señores que acusan nombrado un suplente para el Secretario.

¡Y ésta es la falta! ¡Este es el pecado horrendo que pesa sobre el señor Marqués! Bien demostrados quedan los móviles que impulsan al célebre triunvirato—que dejará gloriosa memoria de su paso por la Casa Consistorial—y los bajos procedimientos que emplean, que les obligan a agarrarse a cualquier motivo, aun cuando sea imaginario, con tal de echar sobre aquél el balón de un castigo a todas luces inmerecido.

El pueblo, que es más clarividente y tiene más sentido común de lo que muchos creen, y que por lo mismo está persuadido de que lado está la razón y de que lado la injusticia, tiene juzgados ya a uno y a otros; y ahora se le presenta ocasión para juzgarlos de nuevo.

El Secretario tiene limpia la hoja de servicios. Ninguna falta en el desempeño de su cargo puede achacársele, y para combatirle quienes en ello tienen interés—por razones que quizás nos venga bien explicar otro día—tienen que apelar a presuntas faltas de otros. Todos los servicios a su cargo andan corrientes. Por contra, sus enemigos en diez y siete meses de actuación no han realizado ni una sola obra de importancia para nuestra población. En su Haber sólo figuran hasta hoy las barracas de la playa, del año pasado, el desahucio de los Hermanos de la D. C. del Convento, la farola del *Castellet* y el precio actual de las subsistencias en Sóller.

Este es el asunto capital que se ventiló

en la sesión de esta semana, el cual nos ha obligado a extendernos demasiado en la redacción del comentario-réplica de hoy. Pero el lector nos perdonará vistos los cargos gratuitos que se formularon contra quien no podía defenderse y cuya defensa hemos considerado un deber hacer nosotros en este lugar, dejando ya de lado aquella delicadeza que ha tenido tantos meses sujeta nuestra pluma.

Por primera vez, y probablemente por última, estampamos nuestra firma al pie del

comentario de hoy para proclamar bien alto y una vez para siempre la paternidad del mismo y de todos los que le precedieron y sucedan. Asistiendo o no a las sesiones, el comentario brota siempre de nuestra pluma, y no de ninguna otra; no es, pues, más que falta de gallardía el exigir responsabilidades a los demás de lo que nosotros hacemos, de lo cual respondemos siempre y en toda ocasión.

M. MARQUES COLL.

Crónica Local

Noticias varias

En nuestro número anterior dijimos ya que había tenido que aplazar la visita que tenía proyectado hacer a esta ciudad el señor Rector de la Universidad de Barcelona, Excmo. Sr. D. Andrés Martínez Vargas.

Al dar dicha noticia adelantamos que, de no ocurrir contratiempo, pasaría a Sóller el señor Vargas el próximo martes, día 22 del actual, noticia que se ha confirmado plenamente, pues en la prensa llegada hoy leemos que pasado mañana ha de embarcar para Palma y que en esta isla ha de asistir a varios actos en los cuales se ha de colocar la primera piedra para la construcción de diferentes edificios escolares.

No es probable pueda el Sr. Martínez Vargas inaugurar el edificio escuela de la calle de Santa Teresa porque no estén quizás terminadas las obras de reforma que se están realizando en el mismo.

Acompañarán al señor Rector en su viaje a ésta algunos catedráticos y el señor Inspector de Primera Enseñanza, D. Juan Capó Valldepadrinas.

Tenemos noticia de que la sociedad «Fomento del Turismo» ha elevado al Directorio Militar una instancia en súplica de que se implante una nueva línea de vapores entre el puerto de esta ciudad y el de Barcelona.

La solicitud es muy razonada y abarca distintos conceptos, entre ellos los siguientes:

La importancia del pasaje entre esta isla y Barcelona.

La mayor proximidad de Sóller, como puerto de la isla, al de Barcelona.

La conveniencia de establecer el servicio diario entre esta ciudad y la península.

Es este asunto de mucha importancia para nuestra población y del mismo nos hemos ocupado en distintas ocasiones por creer que, de lograrse el establecimiento de dicho servicio, tendría que ser beneficioso para todos.

Creemos sería conveniente que el Ayuntamiento apoyase la petición hecha por la benemérita sociedad que preside D. Fernando Alzamora, alma del proyecto, y que sabemos patrocina este señor con todo entusiasmo, animándole grandes deseos de lograr tan importante mejora, que habría de beneficiar grandemente al Turismo.

Con el fin de evitar a nuestros paisanos residentes en Francia que hayan de efectuar su regreso a esta ciudad el chasco y los consiguientes perjuicios de no encontrar en Barcelona vapor en que poder embarcarse el mismo día de su llegada, hemos de llamarles la atención acerca de la modificación que en el itinerario del servicio entre Palma y la capital de Cataluña hubo de acordar hace unas pocas semanas la Compañía Transmediterránea.

Según este acuerdo, quedan temporalmente reducidas a tres las expediciones semanales entre los mencionados puertos, cuyos servicios son cumplimentados por el vapor «Jaime I», que sale de Palma los martes, jueves y sábados, y de Barcelona los lunes, miércoles y viernes.

Parece que deseosos algunos dueños de tocinerías de complacer a aquellos de sus clientes más impacientes por paladear la sabrosa carne, así al natural como en

sus diversas manipulaciones, resolvieron adelantar la matanza, y han sacrificado ya unas pocas reses de cerda y fabricado pequeña partida de embutidos, que se apresuró el público a comprar.

La matanza de esta clase de reses en gran escala, que suelen efectuar anualmente los industriales que a la exportación de grasas y embutidos se dedican, no empezará hasta el día 3 de Octubre próximo.

Por medio de circular que tenemos a la vista nos participan nuestros paisanos y estimados amigos los comerciantes don Francisco Arbona Riutort, D. Andrés Rullán Rullán, y D. Guillermo Bernat Castañer haber constituido una sociedad regular colectiva, por medio de escritura pública otorgada ante el notario de esta ciudad D. Francisco Jofre de Villegas, que girará bajo la razón social de *Arbona, Rullán, Bernat*, y tiene por objeto dedicarse a la expedición de naranjas, mandarinas y otros frutos de la región valenciana, con casa central en Villarreal de la Plana (Castellón).

Dada la suficiencia de cada uno de los socios de esa nueva entidad mercantil en el negocio que colectivamente implantan, son de esperar pingües resultados en la explotación del mismo, que muy de veras les deseamos al mismo tiempo que les agradecemos sinceramente la atención de que, con sus ofrecimientos, nos han hecho objeto.

Sabemos que para el próximo lunes, día 21 del actual, a las once, ha sido convocada la Junta local de Primera Enseñanza.

Suponemos que en dicha reunión, además de los asuntos que figuran en la papeleta de convocatoria, se tratará de la próxima visita que ha de girar a esta ciudad el Rector de la Universidad de Barcelona, Sr. Martínez Vargas, y que se acordará los actos que con tal motivo hayan de celebrarse.

En nuestro próximo número daremos detallada cuenta de lo que se haya resuelto sobre el particular.

Por la Alcaldía ha sido publicado hoy un bando por el que se hace saber a los vecinos que en distintas ocasiones se les ha recordado la obligación que tienen de declarar en la Administración de arbitrios los cerdos de su propiedad, y que teniendo noticia de que algunos se resisten a cumplir con dicha obligación, les previene a todos que pasados ocho días, los que se encuentren en falta serán castigados con multa de 2 a 25 pesetas.

También se manifiesta que serán castigados los propietarios que han elaborado vino y no hayan presentado la declaración a que están obligados.

Notas Comerciales

Procedente de Barcelona llegó el lunes por la mañana a nuestro puerto el vapor «María Mercedes» conduciendo variada carga y 17 pasajeros.

Dicho buque había efectuado el domingo el anunciado viaje de turismo a Tossa, sin novedad y con el máximo de pasajeros.

Según está anunciado, y salvo variación, el «María Mercedes» saldrá nuevamente para Barcelona el viernes próximo, día 25, para cargar allí el sábado y estar aquí de regreso el lunes día 26.

* * *

Según informes recogidos en las oficinas de la «Navegación Sollerense», el próximo mes de Octubre reanudará el vapor «María Mercedes» sus viajes a Cette, con escala en Barcelona. Además tocará en el puerto de Palma, para llevar allí guano desde Francia y recoger cargamento de higos pasos, almendrón, etc., que durante los meses venideros acostumbrase embarcar con destino al mercado francés.

La primera salida de aquí en la reanudación de la línea Sóller-Barcelona-Cette será el día 1.º de Octubre, lo que nos complace en hacer público para conocimiento de aquellas personas que hayan de cargar mercancías con destino a los citados puertos.

COTIZACIONES DE LA SEMANA (del 12 al 19 de Septiembre.)

	Francos	Libras	Dólares	Belgas
Lunes . . .	32'55	33'54	6'92	30'80
Martes . . .	32'50	33'46	6'89	30'50
Miércoles . . .	32'80	33'66	6'95	30'50
Jueves . . .	32'85	33'80	6'97	30'50
Viernes . . .	32'85	33'64	6'94	30'25
Sábado . . .	33'00	33'65	6'93	30'25

Notas de Sociedad

BIENVENIDA

Llegaron a esta ciudad durante la anterior semana nuestros distinguidos y apreciados amigos D. Domingo Forteza, en compañía de sus padres que habían ido a pasar con él una temporada en su casa comercial de París, y D. Francisco Magrner Berio, quien, procedente de Amiens, en cuya capital permaneció algunos meses al frente de su importante casa de comercio, ha regresado a esta ciudad, donde tiene su habitual residencia.

Sean todos bienvenidos.

BODAS

A principios de la semana actual se unieron con el santo lazo del matrimonio nuestro estimado colaborador y particular amigo el joven propietario D. Santiago Marqués Chiaramonti y la bella y simpática señorita Magdalena Sastre Rosich.

La ceremonia religiosa efectuóse en Palma, en la iglesia de los Sagrado Corazones, y bendijo la unión el Rdo. P. Gabriel Miralles, de los SS. CC., tío de la desposada.

El acto revistió carácter íntimo debido al reciente luto de la familia del novio.

Apadrinó a éste el distinguido joven D. José Roca Oliver y a la novia el Reverendo D. Gregorio Barceló, Cura-Párrroco de Montufri.

La gentil pareja,—a la que deseamos en su nuevo estado eterna dicha—salió para el predio «Son Perot», del término de Orient, en donde pasará los primeros días de su luna de miel.

NECROLÓGICAS

Quizás nunca con más propiedad que hoy pudimos decir que un ángel de esta tierra ha volado al cielo. Un ángel era, en efecto, la agraciada joven Catalina Borrás Mayol, más aún que por sus bellezas físicas y demás atractivos corporales, por las excelentes dotes de que estaba adornada su alma. Por su obediencia, por su laboriosidad, por su talento, por su afabilidad, era el encanto del hogar, teniendo en ella sus amantes padres a hermanos todas sus complacencias.

Cuanto tuvieron ocasión de tratarla sintieron por ella grandes simpatías, un verdadero aprecio, y es por esto que la noticia del fallecimiento, al divulgarse esta mañana por la población, los ha dejado a todos consternados y apenadísimos.

En la madrugada de hoy ha sucumbido a larga y penosa dolencia, sin que hayan sido bastantes para impedir cortara la Muerte con su mano despiadada el hilo de su preciosa existencia, en la florida primavera de la vida, los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de los padres y demás familiares. Creemos por demás decir que quedan éstos sumidos en el más amargo dolor y en estos momentos verdaderamente inconsolables.

Acompañámosles nosotros en el sentimiento, y al unir a las suyas nuestras preces para que conceda Dios al ser querido

cuya pérdida con justicia llorar la gloria eterna, pedimosle derrame también sobre su corazón el bálsamo de la resignación, que es el único que puede darles algún alivio y cicatrizar más pronto la profunda herida que en él esta gran desgracia ha dejado abierta.

De Teatros

Extraordinaria fué la concurrencia que el domingo último asistió a las funciones de cine celebradas en el «Teatro Victoria» en las que por primera vez se proyectaron los episodios 1.º y 2.º de la serie *El Rey del Radio*, película de grandes emociones.

El jueves de esta semana hubo también función por la tarde, viéndose ésta todavía más animada que la del jueves anterior, habiendo asistido a ella gran número de señoritas de la buena sociedad sollerense.

No es de extrañar esta mayor concurrencia, sobre todo del bello sexo, pues a éste le atrae al «Teatro Victoria» el saber que en este salón se exhiben películas de intachable moralidad, que han sido antes convenientemente censuradas.

En las funciones de mañana se ha de proyectar el siguiente programa:

- 1.º *Los Zapatos del otro*, 5 partes.
- 2.º 3.º y 4.º Episodios de *El Rey del Radio*.
- 3.º *Los Reyes del Carrón*, cómica.

Vida Religiosa

CULTOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 20.—Tercera Dominica del Santísimo Sacramento. A las nueve y media, Horas menores y a las diez y cuarto, Oficio con sermón que hará el Rdo. Sr. D. José Pastor, vicario. Por la tarde, explicación del Catecismo; a las cuatro, Vísperas y completas; al anochecer, a las siete, rosario, y acto seguido se da principio a los Santos Ejercicios para las Hijas de María, dirigidos por el P. Bartolomé Pons, franciscano.

Viernes, día 25.—*Empiezan las Cuarenta-Horas que las Hijas de María dedican anualmente a su excelsa Madre.* A las seis y media, exposición del Santísimo y Oficio matinal. A las nueve y media, Horas menores y Oficio mayor. Por la tarde, a las tres y media, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes. A las ocho, ejercicio piadoso dedicado a la Virgen María, sermón por el predicador de los Santos Ejercicios y Reserva.

Sábado, día 26.—*Segundo día de Cuarenta-Horas.* A las seis y media, exposición y Oficio matinal. A las nueve y media, Horas menores y Oficio mayor. A las tres y media de la tarde, los actos corales. A las ocho, ejercicio, sermón y Reserva.

Domingo, día 27.—Comunión general para las Hijas de María.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación (Convento). Mañana, domingo, día 20.—*Fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores.*—A las seis, Misa rezada con comunión general para los Teresianos Franciscanos. A las diez, Oficio mayor, con sermón que hará el Rdo. Padre Sebastián Mudo de los SS. CC. Por la tarde, a las cuatro y media, función dedicada a los SS. CC., conclusión del Septenario de los Dolores con exposición y sermón y la visita mensual de los Teresianos, que tiene concedida Indulgencia Plenaria.

Lunes, día 21.—Los que después de confesados y comulgados visiten la capilla del Santo Cristo y rueguen por las intenciones del Romano Pontífice, pueden ganar Indulgencia Plenaria.

Viernes, día 25.—Al anochecer, a las seis y media función dedicada al Santo Cristo.

En la iglesia de las Madres Escolapias.—Mañana, domingo, día 20.—A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos a la Guardia de Honor; a las diez y cuarto, bendición de una preciosa estatua de santa Teresita del Niño Jesús y de la Sta. Faz, siendo padrinos los Srtos. Gabriel Oliver Llinás y Paquita Mayol Alorda; acto seguido, Oficio solemne, predicando el elocuente gradador sagrado D. Jaime Sastre; por la tarde, a las cinco, ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo, y a Sta. Taresita, y después de la reserva se cantará un *Te-Deum* al milagroso Niño Jesús de Praga a intención de una piadosa persona.

Viernes, día 25.—A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio propio del día consagrado al milagroso Niño Jesús de Praga.

XUT Setmanari humoristic de futbol.
De venta: Estanc de Plaça.

Servicio de vapores-correos de Mallorca

De Palma a Barcelona: Martes, jueves y sábados, a las 21.
 De Palma a Valencia: Lunes a las 11, Miércoles, a las 19.
 De Palma a Alicante: Viernes, a las 12.
 De Palma a Tarragona: Domingos, a las 18'30.
 De Palma a Marsella: Día 22 de cada mes, a las 16.
 De Palma a Argel: Día 27 de cada mes, a las 22.
 De Palma a Mahón: Jueves, a las 20'30.
 De Palma a Ciudadela: Martes, a las 19.
 De Palma a Ibiza: Lunes, a las 11; Viernes, a las 12.
 De Palma a Cabrera: los Martes y jueves a las 7.
 De Alcudia a Barcelona: Domingo a las 19.
 De Alcudia a Mahón: Lunes, a las 5'50.
 De Alcudia a Ciudadela: Lunes, a las 5'50.

De Barcelona a Palma: Lunes, miércoles y viernes, a las 20'30.
 De Valencia a Palma: Miércoles a las 12, viernes a las 18.
 De Alicante a Palma: Domingos, a las 12.
 De Tarragona a Palma: Lunes, a las 18'30

De Marsella a Palma: Día 25 de cada mes, a las 22.
 De Argel a Palma: Día 28 de cada mes, a las 16.
 De Mahón a Palma: Viernes, a las 20'30.
 De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 19.
 De Ibiza a Palma: Miércoles y domingos, a las 24.
 De Cabrera a Palma: Martes y jueves, a las 14.
 De Barcelona a Mahón: los miércoles a las 17'30.
 De Mahón a Alcudia: Domingos, a las 9.
 De Ciudadela a Alcudia: Domingos a las 10

Periòdics infantils

Se venen en l'establiment d' En Joan Marqués Arbona, carrer de Sant Bartomeu, n.º 17, els sigüents:
 Escrits en castellà: *Pierrot*, y *Hay que ver*.
 Escrits en català: *En Patufet*.

Diccionari Català - Castellà

I Castellà-Català d' En A. Rovira i Virgili.
 Preu 12 ptes. En venta en la nostra llibreria.

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE: 28, Cours Julien
 Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE
 Succursale à LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro
 Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions
BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES
 8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-83

Maison d'expédition de fruits et primeurs

Jacques Vicens Propriétaire

ROQUEMAURE (Gard)

TELEPHONE 19 Adresse télégraphique: VICENS ROQUEMAURE
 Succursale à **ROGNONAS (B. du R.)**

Adresse télégraphique: VICENS EXPÉDITEUR, ROGNONAS

Spécialité de cerises, bigarreau, abricots, pêches, poires, chasselas, clairette, serban, (par wagons complets); hollandes, bauvais, (par wagons complets); tomates, choux-fleurs, salades de toute qualité; melons muscats et cantaloups espagnols; etc.

SPECIALITÉ DE RAISINS DE TABLE POUR L'EXPORTATION

Expéditions de Raisins de Table par Wagons Complètes
 de 4000 kilos en billots de 20 kilos

CHASSELAS DORÉS
 de L' Hérault et du Thor
 (Vaucluse)

B. Barceló

EXPÉDITEUR

Adresse Télégraphique
 BARCELÓ Le Thor
 (VAUCLUSE)

COMMISSIONNAIRE
 EN FACE LA GARE
 LE THOR (VAUCLUSE)

Chasselas servants.
 Grosvert, clairettes.
 Oeillades, aramonds.

Adresse Télégraphique
 Jusque a.31 Août
 BARCELÓ Ville neuve
 les Maguelonne
 (HERAULT)

SPECIALITE DE VAGONS
 COMPOSÉS

Raisins - Melons - Tomates - Legumes - Fruits
 A LA DEMANDE DU CLIENT
 Emballage soigné, 25 ans d'expérience.

Gran Balneario Vichy Catalán

CALDAS DE MALAVELLA (CONTIGUO ESTACIÓN FERROCARRIL)

TEMPORADA: de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líficas, cloruradas, sódicas.
 Enfermedades del aparato digestivo :: Hígado :: Artritis en sus múltiples manifestaciones :: Diabetes :: Glucosuria :: Consolidación de fracturas
 Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos. Salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campos para tennis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones de Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

Administración: Rambla de las Flores, 18.—Barcelona

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: Llorca y Costa—Rue Pons de l'Hérault, 1
 BARCELONA: Sebastián Rubirosa—Plaza Palacio, 2
 ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO
 Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores
SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO
 Cerbère, 9
 Teléfono Certe, 616 | Telegramas CERBERE - José Coll
 CETTE - Llascane
 PORT-BOU - José Coll

EXPORTATION - IMPORTATION

FRUITS - LEGUMES - PRIMEURRS

Maison AUGUSTIN VILLE FILS

FONDÉE EN 1890

J. Comes et L. Cavallé

Neveux Successeurs

24 et 24 bis. Avenue de Saint Esteve PERPIGNAN

TÉLÉPHONE: 6-45 - Adresse Télégraphique: COMES-CAVAILLÉ-PERPIGNAN
 Registre du Commerce: PERPIGNAN N.º 7.303

GASPARD MAYOL

EXPÉDITEUR

Avenue de la Pepinière, 12 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIERE PERPIGNAN

**Maisons d'approvisionnement
 Importation & Exportation**

G. Alcover et M. Mayol

Rue Paul Bezançon, 9 - Metz. Succursales { Rue Serpenoise
 Rue de l'Esplanade
 Rue de la Tête d'Or
 Place St. Louis

Première Maison de la region de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ. Téléphone 226



Importation de Bananes
toute l'année
Expédition en gros de Bananes
en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.—Téléphone 38-30

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**

LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse télégraphique:
JASCHERI, MARSEILLE

TÉLÉPHONE
21-18

Transportes Internacionales

TÉLÉFONO:
6'70

Agencia de Aduanas

Telegramas:
MAILLOL

Martial Maillo

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

- Competencia indiscutible en cuestión de transportes.
- Perfecta lealtad en todas sus operaciones.
- Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.
- Extrema moderación en sus precios.

TRANSPORTES
MARÍTIMOS y TERRESTRES
AGENCIA de ADUANAS

CASAS en
CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8-10 calle Liop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT BOU Espagne

ANTIGUA CASA **BAUZÁ Y MASSOT**

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS
CERBERE 8
PORT-BOU 21 iut
SOLLER —
VALENCIA 1291
CETTE 3-37

TELEGRAMAS
MASSOT

CASA CENTRAL

Cerbere

Pyr. Orles.
FRANCIA

Téléph: 16-35 - Télég: Mayol minimes 4 Marseille



En face le marché central = Fondée en 1880
Poste particulier de T.S.F.

Bananes un arrivage chaque dix jours environ.
Citrons de Cicile arrivage chaque mardi.



Hotel-Restaurant 'Marina'
Masó y Ester

Inmejorable situación, próximo estación y muelles. Expléndidas habitaciones recientemente reformadas para familias y particulares. Esmerado servicio a carta y cubierto. Nueva instalación, cuartos de baño y teléfonos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

Los dueños se complacen en manifestar que registrarán los mismos precios anteriores a la reforma.

Teléfono 2869 A:

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{ta}

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

SPÉCIALITÉ par WAGONS COMPLETS
DE CHASSELAS ET GROS-VERT

COMMISSION

EXPÉDITION

CARDELL Frères

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

CARDELL FRÈRES LE-THOR

LE THOR

(VAUGLUSE)

TÉLÉPHONE 18

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION **VINCENT MAS** EXPORTATION11, PLACE PAUL CÉZANNE, 11 (Anc.^t Place d' Aubagne)

Téléphone 71-17

MARSEILLE

Télégrammes: MASFRUITS - MARSEILLE

F. ROIG**LA CASA DE LAS NARANJAS**

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

TELEFONOS	Puebla Larga:	2 P
	Carcagente:	56
	Grao Valencia:	{ 3243
	Valencia:	{ 3295 805 1712

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS
et primeurs de la Vallée du Rhône et ardècheEspecialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.**A. Montaner & ses fils**

10 - 2 Place des Clercs 10 - 12

SUCCURSALE: 5 Avenue Vietor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94. - Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de chataignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile
et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

PEDRO CARDELL**VILLARREAL (Castellón)**

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

LIMONES, CACAHUETES, FRUTOS Y LEGUMBRES

Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Exportación de Naranjas y Mandarinas

— Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades —

VIUDA DE MIGUEL ESTADES

SUCESORA

CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO C. 21

Frutas frescas, secas y legumbres ..—.. Cacahuetes.

SUCURSALES: EN VILLARREAL (Castellón)
EN OLIVA (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del país

TELEGRAMAS: { ESTADES — Carcagente
ESTADES — Villarreal
ESTADES — OlivaAntigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase
de fruta de primera calidad.**ANTONIO FERRER**

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

MAISON

Michel Ripoll et C.^{ie}

Importation * Commission * Exportation

SPÉCIALITÉ EN BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges • Citrons • Mandarines**— PRIMEURS —**

Expeditions de NOIX et MARRNOS

1 bis Place des CAPUCINS

BORDEAUX

Télégrammes: Ripoll-Bordeaux

Telephone nùme os 20-40

EXPORTACION AL EXTRANJERO @ NARANJAS Y MAN-
DARINAS @ LIMONES GRANADAS ARROZ Y CACAHUET**FRANCISCO FIOLE****ALCIRA (VALENCIA)**

Casa fundada en 1912

Telegramas: FIOLE ALCIRA

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester**2, Rue Vian. - MARSEILLE**

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82